



ESTATAL | 5

Para los próximos días: lluvias aisladas y bajas temperaturas en varias zonas de Hidalgo, así lo adelanta la Conagua

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 7

Consolidan reuniones como una herramienta fundamental para lograr una comunicación directa con habitantes de Pachuca

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	21.07
Euro (€)	21.41
Libra (£)	25.74

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 6
FEBRERO 2025
AÑO 16 N° 5738

LA CRÓNICA DE HOY



Nadie pisoteará soberanía: Claudia Sheinbaum Pardo

■ Gobernador de Hidalgo respaldó a la presidenta de México, en el marco de la ceremonia conmemorativa del 108º Aniversario de la Promulgación

[ROSA GABRIELA PORTER]

R espaldó el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, esto en el marco de la ceremonia conmemorativa del 108º Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Este 5 de febrero, desde la ciudad

de Santiago de Querétaro, Querétaro, la jefa del Ejecutivo federal destacó que la Constitución de 1917 fue pionera en reconocer los derechos individuales y sociales, subrayando que la lucha histórica de México no sólo ha sido por la soberanía, sino también por la justicia social.

También enfatizó que la Carta Magna es el escudo que protege a la nación... .3



ESPECIAL

EN QUERÉTARO. Julio Menchaca Salazar respaldó a la presidenta de México, esto en la ceremonia conmemorativa del 108º Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A. F. Marroquín no le interesa la UPP

■ Manifestación en la Pachuca-Ciudad Sahagún, este martes, fue para exigir la destitución del rector: estudiantes .7



ESTATAL | 9

Realizarán los consejos distritales 1a insaculación de funcionarios de mesas directivas de casillas: ejes Instituto Nacional Electoral

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



REGIONES | 13

Tulancingo, uno de los municipios que cuenta con una oficina de enlace con Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hgo.



Los hologramos RO 1 y 0 están exentos de las limitaciones establecidas en el programa, así como los vehículos eléctricos e híbridos.

CAMPE

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



GUÍA

Luego de estar en Querétaro, comentan los grillitos que este viernes Claudia Sheinbaum estará en la capital de Hidalgo. De esta manera queda claro que la presidenta de México sigue con agenda llena, pero sin descuidar a los estados.

AGAIN

Otra vez el gran ausente a la reunión que sostuvieron autoridades federales, estatales y municipales en materia de migración fue el superdelegado, Abraham Mendoza Zenteno; cuentan los grillitos, que entre tantos argumentos para no acudir al cónclave que encabezó el Secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, además de la agenda tan ajetreada, era que aparentemente gobierno federal todavía no entregaba datos concretos del tema, lo raro es que en las reuniones celebradas en Gota de Plata y Palacio de Gobierno consignaron varias cifras, fechas y orientaciones sobre ello. Dimes y diretes.

EJES

Tras las tómbolas que realizaron los respectivos comités de evaluación para definir a los candidatos a ministros, magistrados y jueces, comenzó la pasarela de aspirantes para "pedir el apoyo" rumbo al proceso electivo del próximo 1 de junio, lo malo es que no solo buscan a ciudadanos vía redes sociales, también a funcionarios públicos y esto último si es una posible infracción en materia electoral, por lo que todos los servidores tendrán que cuidarse mucho en estos meses.

DECISIÓN

En mesa de trabajo con comerciantes del tianguis del día domingo, ubicados en la Calle Juárez, autoridades municipales de Alfa-jayucan, precisaron que la todo lo que se refiere al comercio y al abasto, es rectoría del ayuntamiento, más no de líderes u organizaciones.

El alcalde Julio Agustín Cruz Tovar dio a conocer que a partir del próximo domingo, el gobierno municipal administrará todo lo referente al comercio dentro de la Calle Juárez, la Plaza Cuauhtémoc y los establecidos en el municipio.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



FRANCISCO MARTÍNEZ

Resalta el director de la Policía Industrial Bancaria de Hidalgo, Francisco Martínez, la importancia de consolidar a la organización como una corporación estratégica que dé pie a las nuevas inversiones y generación de empleos, sumando de esta manera al desarrollo integral de la entidad.

abajo



MARIO MEDINA

El presidente municipal de San Agustín Tlaxiaca tiene un gran desafío en lo concerniente a límites, pues desde varios puntos de la demarcación externan su malestar porque unos servicios son pagados en otras demarcaciones y eso no es nada cómodo, especialmente para quienes superan las seis décadas.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

JUEVES, 6 FEBRERO 2025

■ Impresión en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



AUTO EN LLAMAS

Un vehículo se incendió en la periferia de Plaza Independencia, en el centro de Pachuca, lo cual generó la movilización de cuerpos de emergencia, durante la tarde de este miércoles. Por ello, vecinos y elementos de la Secre-

taría de Seguridad Pública municipal sofocaron la conflagración. Por dicho hecho no reportaron personas lesionadas; sin embargo, cuantiosos daños materiales.

Foto: Aldo Falcón.



LA FRASE | WOLFGANG AMADEUS MOZART

"Dadme el mejor piano de Europa, pero con un auditorio que no quiere o no siente conmigo lo que ejecuto, y perderé todo el gusto por la ejecución": Wolfgang Amadeus Mozart



Nadie pisoteará soberanía, reitera presidenta de México

CONTEXTOS

► Julio Menchaca destacó el apoyo del pueblo hidalguense para el gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum

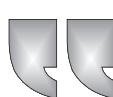
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Respaldó el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, esto en el marco de la ceremonia conmemorativa del 108° Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Este 5 de febrero, desde la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, la jefa del Ejecutivo

que México no permitirá que se viole su soberanía ni se pisotee la dignidad de su pueblo.

Sheinbaum Pardo igualmente anunció que envió dos iniciativas al Congreso de la Unión: una para prohibir la reelección en cualquier puesto de elección popular y otra para impedir que los familiares sucedan de manera inmediata a un cargo público, con el objetivo de fortalecer la transparencia y la equidad en el ejercicio del poder.



En este momento, es nuestro deber respaldar el documento que define la soberanía nacional, por la cual hemos luchado como pueblo": Julio Menchaca

federal destacó que la Constitución de 1917 fue pionera en reconocer los derechos individuales y sociales, subrayando que la lucha histórica de México no sólo ha sido por la soberanía, sino también por la justicia social.

También enfatizó que la Carta Magna es el escudo que protege a la nación, reafirmando

Una vez concluido el acto protocolario, Menchaca Salazar reiteró el apoyo del pueblo de Hidalgo hacia las recientes decisiones que tomó la presidenta de México, en cuanto a la colaboración con Estados Unidos, destacando que la unidad es esencial para alcanzar un mejor estado



PILARES. La Carta Magna es el escudo que protege a la nación, reafirmando que México no permitirá que se viole su soberanía ni se pisotea la dignidad de su pueblo.

y un mejor país.

"Nuestra Carta Magna es el fundamento del Estado, de las instituciones y de las normas que aseguran una convivencia social pacífica. En es-

te momento, es nuestro deber respaldar el documento que define la soberanía nacional, por la cual hemos luchado como pueblo", subrayó el mandatario estatal.

En esta conmemoración también estuvieron presentes integrantes del Gobierno de México, las y los gobernadores, así como representantes de los Poderes Legislativo y Judicial.

FORMATOS

Apuesta PIBEH a capacitación permanente: mejor servicio

Cerró el personal operativo de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo (PIBEH) su agenda de cursos de capacitación y actualización de enero, con la impartición de los cursos "Códigos de Alertamiento Hospitalario", "Control de Acceso" y "Cultura del Buen Trato".

Las pláticas, que formaron parte de un conjunto de siete cursos especializados más y que se ofrecieron durante los primeros 30 días del año en diferentes sedes de la entidad, buscan cumplir con las políticas de mejora para convertir a Hidalgo

en la potencia que impulsa el gobernador Julio Menchaca Salazar.

Francisco Martínez Gómez, director general del organismo, ha sido puntual al confirmar el compromiso que con la ciudadanía tiene la PIBEH, como una corporación estratégica que permitirá la llegada de nuevas inversiones y empleos al estado, resultado de las acciones que emprende el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum para apuntalar el crecimiento local.

Otros de los cursos que se han ofrecido a los elementos de nuevo ingreso y a quie-

nes ya estaban laborando en la PIBEH son el "Acondicionamiento Físico, Defensa Policial y Manejo del Bastón PR-24", "Normatividad y Doctrina Policial", "Orden Cerrado y Armamento" y "Estrés y Ansiedad", entre otros.

Se destaca entre estas actividades el "Diplomado en Materia de Administración y Procuración de Justicia" que se dicta cada semana en coordinación con otras áreas del gobierno estatal y que en conjunto todos los cursos aportan elementos importantes para la formación y capacitación policial.

Además de Pachuca, los trabajos se han desarrollado en demarcaciones en donde tiene presencia la corporación, como lo son Tulancingo, Ciudad Sahagún, Tula, Tepeji y Tizayuca, entre otras. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



PREINSCRIPCIONES

ciclo escolar 2025-2026

preescolar, primaria y secundaria

del 4 al 14 de febrero

consulta las bases en

<https://sep.hidalgo.gob.mx/>

Chatbot
771 685 2545



Afirma Olivares que NUNCA HUBO PLEITO CON OCHOA

EPISODIOS

► Secretario de Gobierno sostuvo otra reunión con autoridades federales, estatales y municipales sobre el tema migratorio, insiste en la importancia de coadyuvar todos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Nunca existió pleito entre la Secretaría de Gobierno y el senador de Morena, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, de acuerdo con el encargado de la política interna del estado, Guillermo Olivares Reyna, los medios de comunicación difundieron una controversia que en los hechos jamás ocurrió.

A finales del año pasado, el senador de la República declaró a un medio de comunicación local que el titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares, aparentemente amenazaba a los presidentes municipales que trataban de gestionar recursos en la Cámara alta.

"Pues de nuestra parte nunca ha habido señalamiento ni cuestión que se le parezca, de pronto como que los medios se enfocaron en una confrontación que nunca existió, de nuestra parte hay y seguirá habiendo respeto hacia todos los servidores públicos del estado de Hidalgo y del país", dijo a medios de comunicación.

Al cuestionar sobre la reunión privada que aparentemente tuvo con el parlamentario, Olivares enfatizó que no hay controversia alguna.

"No sé porque la califican como mala relación, reitero, de nuestra parte nunca hubo confrontación, no sé si me hayan



ALDO FALCON

GUILLERMO OLIVARES. Hay y seguirá habiendo respeto hacia todos los servidores públicos del estado de Hidalgo y del país.

escuchado hablar o decir algo que pudo haberse escuchado como ofensa, creo que sería bueno tener el contexto real de lo que vaya aconteciendo en el estado y no generar situaciones o escenarios que no corresponden a la realidad".

Durante las mesas de trabajo entre autoridades federales, estatales y municipales para tratar sobre el tema migratorio, nuevamente expusieron las acciones que realizan en el territorio hidalguense para mitigar los efectos de una posible deportación masiva por parte de Estados Unidos, además de pormenorizar aspectos

del programa "Méjico te abraza".

Sin embargo, al evento no acudió nuevamente el delegado de los programas del bienestar, Abraham Mendoza Zenteno, por lo que preguntaron a Olivares Reyna las causas de la ausencia del funcionario federal.

"La articulación entre gobierno municipal, gobierno del estado, de gobierno federal, es esencial, es básica, es importante y se ha establecido un mecanismo de coordinación los tres casos, en el caso del gobierno federal aquí está el delegado de la Secretaría de Gobernación, Luciano Cornejo, quien se encarga de darle cohesión, coor-

dinación, presencia y demás a todos los servidores públicos federales con presencia en Hidalgo".

Abundó en que Cornejo Barrera es el encargado de invitar a todos los enlaces del gobierno federal en Hidalgo para coadyuvar con el gabinete estatal en diversos temas.

"Esperemos que en la siguiente reunión seguramente ya va a estar (Mendoza Zenteno) porque en este tema de apoyo a los migrantes es como en la Cruz Roja, nadie es tan rico que no pueda necesitarle, ni tan pobre que no pueda aportar algo, aquí necesitamos sumarnos todas y todos".

EXPOLICÍA

Le arrebató la vida a cuatro, en Azoyatlá

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El expolicía municipal de Mineral de la Reforma, Marco Antonio "N", mató a cuatro personas en la localidad de Azoyatlá. Los hechos ocurrieron la mañana de este miércoles, por lo cual implementaron un operativo para detener al agresor.

Las autoridades de Seguridad indicaron que el señalado, con un arma blanca, le quitó la vida a su expareja, actual novio y dos personas más que se encontraban en el lugar.

Tras recibir un reporte, los municipales que se trasladaron al lugar encontraron a tres personas sin vida y dos más con heridas de gravedad, implementando un operativo para ubicar y detener al sospechoso, que horas más tarde fue asegurado.

Al repeler su detención, el exoficial fue herido y trasladado a un hospital en calidad de detenido, para que responda por sus actos.

Por su parte, la presidencia municipal de Mineral de la Reforma, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPYTM), informó del estatus de Marco Antonio "N": de acuerdo con su expediente, el ahora señalado fue puesto a disposición del Ministerio Público por violencia familiar y privación ilegal de la libertad, en contra de su expareja sentimental, esto desde el 13 de octubre de 2024.

Asimismo, el 15 de octubre pasado, ingresó al Cereso de Pachuca, y su vinculación a proceso se dio el 21 de octubre de 2024.

Durante este periodo, fue notificado por el área de Asuntos Internos de la SSPYTM que sería sujeto de un proceso administrativo.

Sin embargo, el imputado externó sus intenciones de presentar su renuncia como elemento de la Secretaría de Seguridad Pública de Mineral de la Reforma.

Del Cereso salió el 15 de noviembre de 2024 con libertad condicional, y el día 19 de noviembre del mismo año presentó su renuncia por escrito, la cual ratificó de manera personal.

PRÓXIMOS DÍAS

Lluvias aisladas y bajas temperaturas: Conagua

En los próximos días se prevén lluvias aisladas y bajas temperaturas en varias zonas de Hidalgo, por lo cual se recomienda a la población atender indicaciones de Protección civil estatal y municipal, indicó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La dependencia federal indicó que un canal de baja presión sobre el sureste del país y el ingreso de humedad del océano Pacífico provocará lluvias e intervalos de

chubascos.

Así como bancos de niebla en zonas montañosas como son la sierra, huasteca, otomí-tepehua y altiplano, intervalos de chubascos 0.1 a 5 mm en varias regiones del estado de Hidalgo.

En el transcurso del día cielo medio nublado a nublado, bancos de niebla, ambiente frío en la región y muy frío con heladas en zonas altas, descargas eléctricas, lluvias aisladas y viento de direc-

ción variable de 15 a 25 km/h con rachas de hasta 40 km/h.

La Conagua indicó que las lluvias fuertes podrían estar acompañadas con descargas eléctricas, pueden generar incremento en los niveles de ríos y arroyos, deslaves, encharcamientos e inundaciones en zonas bajas.

Las rachas de viento fuertes podrían derribar árboles y anun-

cios publicitarios, se registran bancos de niebla podrían reducir la visibilidad en las zonas montañosas, sierra y huasteca.

El llamado a los automovilistas es que respeten los límites de velocidad, señalamientos del personal que se localiza en donde se ejecutan obras, encender sus luces si hay bancos de niebla. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCON

Tras caída de Billy Álvarez, detienen a dos cómplices

OPERATIVO

► Se trata de Víctor Luna Reséndiz y Guillermo Morales Montoya por el presunto delito de fraude genérico en perjuicio de Cooperativa La Cruz Azul

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En operativo conjunto entre fuerzas federales y policías estatales de Hidalgo y Estado de México, cumplimentaron dos órdenes de aprehensión contra de Víctor Luna Reséndiz y Guillermo Morales Montoya por el presunto delito de fraude genérico en perjuicio de Cooperativa La Cruz Azul.

Las autoridades informaron que la noche del martes 4 de febrero implementaron un operativo conjunto entre fuerzas federales y estatales para asegurar a las dos personas y posteriormente fueron trasladados al reclusorio sur de la Ciudad

de México.

Informaron que en 2022 ambos fueron excluidos como socios de La Cruz Azul y, simultáneamente, denunciados por participar en la creación de un esquema fraudulento para desviar recursos de la empresa, vender cemento robado y despojar a los cooperativistas de la fábrica de cemento ubicada en Tula de Allende.

De acuerdo con las autoridades, se presume que ambos recibían órdenes directas de Guillermo "Billy" Álvarez y Federico Sarabia Pozo para llevar a cabo ilícitos en detrimento del patrimonio de la cooperativa.

Los detenidos tendrán que



responder a los señalamientos ante la autoridad competente, por lo que un juez habrá de determinar las causas de su detención y proceso jurídico.

ANTECEDENTES. Como se recordará el 16 de enero del 2025 elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron en la Ciudad de México, a Guillermo "Billy" Álvarez, exdirector del Cruz Azul, que llevaba cuatro años prófugo.

El señalado tenía una orden de aprehensión y fue señalado por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

INVESTIGACIÓN. Fueron denunciados por participar en la creación de un esquema fraudulento para desviar recursos de la empresa, vender cemento robado y despojar a los cooperativistas de la fábrica.

ALDO FALCÓN



Verifica y paga tu refrendo vehicular 2025

Paga desde Con verificación Sin verificación

Automóvil particular	\$999.00	\$1,129.00
Transporte público	\$1,300.00	\$1,411.00
Automóvil con placas para personas con discapacidad	\$565.00	
Motocicleta y remolque	\$788.00	

*Lineamientos de operación 2025

CIRCULA SEGURO | **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO | **HACIENDA** SECRETARÍA DE HACIENDA



En esta temporada:

Descansa adecuadamente

Prioriza el sueño y descansa bien antes de salir de viaje.
Un buen descanso te ayudará a mantener tu energía y a combatir el cansancio.





SILENCIO. La UPP en tanto, no se había pronunciado en torno a esta situación, hasta el cierre de la presente edición.



FOTOS: ALDO FALCÓN

A Francisco Marroquín no le interesa la UPP: estudiantes

PROTESTAS

► Por la mañana del miércoles se manifestaron en la Pachuca-Ciudad Sahagún para exigir la destitución del rector de la Universidad Politécnica de Pachuca

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Estudiantes de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) se movilizaron la mañana de ayer miércoles para bloquear los accesos a sus instalaciones y la circulación sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, para exigir la destitución del rector Francisco Marroquín Gutiérrez, que afirman, mantiene a la institución con carencia de insumos para el desempeño educativo, entre otras desatenciones.

Los universitarios impidieron de inicio el acceso a la sede cen-

tral de la UPP y colocaron vehículos a lo largo del acceso principal a Rancho Luna, municipio de Zempoala, para posteriormente hacer lo propio en el Campus Platah, ubicado sobre el bulevar Felipe Ángeles de Pachuca.

Así, impidieron el tránsito y congestionaron la circulación sobre estas dos importantes vialidades donde denunciaron falta de sensibilidad por parte de la universidad para cumplir acuerdos previos con la base estudiantil.

Estudiantes que encabezaron la manifestación, afirmaron a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo que,

en ambas sedes de la UPP, las instalaciones carecen de mantenimiento, además que laboratorios de las distintas licenciaturas que se imparten no cuentan con insumos para que los alumnos desarrollen su aprendizaje

"La Infraestructura escolar es pésima, hay aulas sin puertas, muchas ventanas sin vidrios, baños sin servicio de agua, áreas verdes en pésimo estado, solo por señalar algunas carencias".

Además, advirtieron que el rector no ha cumplido con el otorgamiento de becas para alumnos de las distintas carre-

ras deteniendo la oferta de progreso para quienes estudian en la institución.

"También hay otros puntos que ya se han expuesto en mesas de trabajo ante las autoridades como mejorar las condiciones del transporte público que brinda servicio desde Pachuca y la cabecera municipal de Zempoala, la cual se comprometieron a hablar con los dirigentes transportistas para su mejora y, por el contrario, el servicio cada vez es más deficiente e inseguro para los estudiantes".

Los alumnos insistieron en

que también se ha demandado la instalación de un puente peatonal sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, ante los constantes accidentes que han sufrido estudiantes sin que se tenga al menos una gestión ante el municipio y las autoridades federales del transporte.

Añadieron que, aunque la anterior administración municipal colocó alumbrado público en un tramo del acceso principal a la UPP, luego de un hecho de inseguridad, este no llega hasta las instalaciones centrales generando un contexto inseguro para los alumnos que salen de noche y que muchos se tienen que trasladar a pie sobre este tramo para tomar el transporte público.

Los alumnos lamentaron que se tenga que llegar al grado de afectar la movilidad tanto en Pachuca como en Zempoala, pero advirtieron que las manifestaciones no pararán hasta que sus peticiones sean escuchadas y resueltas, iniciando con la destitución de Marroquín Gutiérrez de la dirigencia escolar.

Al cierre de la presente edición, los bloqueos permanecían sobre el bulevar Felipe Ángeles, incluyendo la lateral del Puente Atirantado, la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún y sobre los dos kilómetros que conectan a esta última carretera de las instalaciones escolares.

A su vez, los inconformes se mantuvieron firmes que hasta que no se presentara el relevo en rectoría no concluirían con el paro de labores en la institución universitaria y mucho al menos se abrirían las vialidades que se mantenían bloqueadas.

Implementa Pachuca proximidad ciudadana para reforzar seguridad

► Las reuniones se coordinan por cuadrantes para mayor acercamiento

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Las reuniones vecinales encabezadas por el secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Juan Manuel Ayala Guarro, siguen consolidándose como una herramienta fundamental para mantener una comunicación directa entre los habitantes de la Capital de la Transformación y las autoridades municipales.

Este espacio de interlocución

se centra en fortalecer la colaboración ciudadana con las diversas direcciones de la SSPTYV, con el objetivo de mejorar la eficiencia de la dependencia y optimizar la seguridad en cada zona.

Durante las reuniones, uno de los puntos más destacados ha sido la importancia de agilizar el tiempo de respuesta de los elementos policiales, asegurando que el actuar sea rápido y efecti-

vo. Además, se ha puesto énfasis en la creación y fortalecimiento de los comités vecinales de seguridad, buscando una mayor participación de los colonos en la prevención del delito.

En estas pláticas, también participa la Comisión de Seguridad del Cabildo, presidida por Juan de Dios Rosas, y con la participación de la regidora, Elizabeth Regnier y el regidor, Carlos García, quienes han mostrado

su respaldo a estas iniciativas y al trabajo conjunto para garantizar un entorno más seguro.

Entre las principales acciones implementadas por la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, se encuentran:

- **Segurichat:** Un canal de comunicación directa entre las y los ciudadanos y las autoridades para reportar incidentes o recibir información clave sobre seguridad.

● Enlace Ciudadano: Un programa que vincula cámaras adquiridas por los vecinos con la SSPTYV, así como con el sistema de monitoreo C51, lo que mejora la vigilancia y la respuesta ante situaciones de riesgo.

Con este programa se han alcanzado barrios y colonias como: La Nueva Estrella, Las Lajas, El Mosco, El Porvenir, El Atochón, Maestranza, Vista Hermosa, Cuauhtémoc, entre otras.

Se garantizará la transparencia y protección de datos: Velázquez

PODER LEGISLATIVO

► El diputado morenista propuso modificar la Constitución Estatal en la materiales



ESPECIAL

El diputado presidente indicó que esta medida responde a la necesidad de fortalecer el combate a la corrupción, alineando los principios de austeridad y eficiencia con exigencia de un gobierno cercano a la ciudadanía. "No se trata de quitarle al pueblo sus derechos, sino garantizar que los recursos se usen con responsabilidad y sin derroche".

En consecuencia, esta reforma plantea lo siguiente: se faculta a la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo para ser la responsable de garantizar el derecho de acceso a la información pública y de protección de datos personales. Los recursos materiales, así como los registros, padrones, plataformas y sistemas electróni-

cos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, pasará a formar parte de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo.

Los recursos humanos con que cuenta el instituto serán parte de la Secretaría de la Contraloría del

Poder Ejecutivo y los derechos laborales de las personas servidoras públicas serán respetados en su totalidad de manera categórica.

"No estamos debilitando la transparencia ni la rendición de cuentas, sino fortaleciendo la optimización de recursos y la eliminación de estructuras burocráticas ineficientes", finalizó.

APORTE. Con esta iniciativa, se busca armonizar el marco legal actual con el federal.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para garantizar el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de la entidad, Andrés Velázquez Vázquez, planteó modificar la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de simplificación orgánica.

El objetivo de este proyecto es dar cumplimiento al decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2024, para lo cual se propone extinguir el órgano garante autónomo (Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo), sin que ello implique dejar de garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información, protección de datos personales y la rendición de cuentas.

El también coordinador del Grupo Legislativo del Partido Morena indicó que la iniciativa, además de cumplir con el mandato de la constitución federal, busca reducir la carga presupuestal que genera el mantener al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales, "sin este organismo también se puede garantizar la transparencia, asegurando que toda información llegue a todas y todos".

Aseguró que esta reforma constitucional abre la oportunidad para fortalecer la transparencia y acceso a la información, "tendremos una institución fuerte con la encomienda de hacer público lo público".

HIDALGO | SALUD
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

Crea momentos cálidos

Dedica tiempo a actividades que te hagan sentir bien, como leer, escuchar música o disfrutar de una bebida caliente. Si las emociones negativas persisten, busca ayuda con un especialista en salud mental.

temporada INVERNAL

Insacularán a ciudadanos que serán funcionarios de casillas

INE

► Primero visitarán los domicilios con la finalidad de localizar a los sorteados, entregarles la carta-notificación e identificar si cumple con los requisitos legales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Realizarán los consejos distritales la primera insaculación de funcionarios de mesas directivas de casillas para seleccionar al 13 por ciento (%) del listado nominal, ciudadanos nacidos en los meses de mayo y febrero, estas personas las visitarán supervisores electorales (SE) y capacitadores-asistentes (CAE) para que sean notificados y sensibilizados a participar en el proceso extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

El vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, Jorge Anaya Lechuga, informó que uno de los propósitos de la estrategia es que quienes reciban y cuenten la votación el próximo 1 de junio sean personas doblemente adiestradas, por lo que una vez que definieron los meses base y la letra del primer apellido que tomarán en cuenta, llevarán a cabo la res-



JORNADA. Llevarán a cabo la respectiva insaculación este 6 de febrero para seleccionar a la ciudadanía que integrará las mesas directivas de casilla.

ALDO FALCÓN

pectiva insaculación este 6 de febrero para seleccionar a la ciudadanía que integrará las mesas directivas de casilla.

En sesión conjunta, los 300 consejos distritales efectuarán este procedimiento técnico, objetivo, imparcial, con máxima publicidad y automático por medio del multisistema ELEC-PJF 2025, donde insacularán la lista nominal con corte al 15 de enero del 2025 al 13% de cada sección electoral.

Imprimirán un ejemplar del listado de los sorteados por sección electoral, ordenado alfabéticamente y firmado por los integrantes de los órganos descentrados, luego emitirán las cartas-notificación para que los 81 supervisores y 477 CAE, del 9 de febrero al 31 de marzo, inicien las visitas, avisos y capacitaciones de los ciudadanos insaculados.

En estas primeras visitas acuden a los domicilios con la finalidad de localizar a los sorteados, entregarles la carta-notificación e identificar si cumple con los requisitos legales para integrar las mesas directivas de casilla, conocer la viabilidad de su participación y, si es el caso, sensibilizarla sobre la importancia de la misma, explicarle la forma en que son electos y las principales actividades que consumarán el día de la jornada comicial.

Luego de estas etapas, el 7 de abril llevarán a cabo la segunda insaculación en donde determinan aquellos que cumplen con los requisitos legales y con base en el criterio de escolaridad de cada uno, designarán el cargo que desempeñarán en las mesas directivas.

Regidores de Villa de Tezontepec restringieron a presidente municipal

► Vulneraron los derechos políticolectoriales del alcalde

Determinó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que regidores de Villa de Tezontepec vulneraron los derechos políticolectoriales del presidente municipal, Miguel Moisés Bautista González, al aprobar un acuerdo que restringía sus facultades para desempeñar su encargo; de igual manera, los magistrados ordenaron a los ayuntamientos de Huichapan y Tlaxcoapan entregar información a ciertos asambleístas.

En sesión pública, resolvieron el juicio ciudadano, TEEH-JDC-007-2025, promovido por el edil de Villa de Tezontepec para de-

nunciar violaciones a su derecho de libre ejercicio del cargo, luego de que regidores aprobaron en el punto 6 de la décima sesión extraordinaria de cabildo celebrada el 7 de enero de la presente anualidad, respecto a que el presidente por sí o por interpósito persona se abstenga de remover al personal administrativo o realizar cambios de área sin previo aviso al ayuntamiento.

En la ponencia de la magistrada por ministerio de ley, Lilibet García Martínez, declaró como fundados los agravios porque los integrantes de la asamblea mu-

nicipal extralimitaron sus funciones al coartar facultades de la figura de presidente municipal, mismas que establecen por mandato constitucional y la propia Ley Orgánica Municipal, lo cual traduce en la imposibilidad del actor de ejercer de forma justificada el cargo que le es conferido.

Por lo anterior, el tribunal electoral revocó la aprobación de punto seis, inciso B de la décima sesión extraordinaria del ayuntamiento de Villa de Tezontepec, a efecto de procurar que en el ejercicio de sus funciones no ejerzan acciones que pudieran gene-

rar la violación de derechos políticolectoriales de cualquier miembro que integra el ayuntamiento, con motivo de la obstrucción de sus funciones.

Luego, en el expediente, TEEH-JDC-005-2025, el regidor de Tlaxcoapan, Miguel Ángel Martínez Ángeles, señaló al secretario general y presidenta municipal, Teresa Olivares Reyna, por la omisión y negativa de acceder, consultar u otorgar información específica.

A partir de las constancias, en la sentencia del magistrado presidente, Leodegario Hernández Cor-

tez, consideró como fundados la falta de datos proporcionada al asambleísta, por lo que ordenaron a las autoridades municipales que ponga a disposición del promovente la información requerida.

De igual manera, en el medio de impugnación, TEEH-JDC-413-2024, el regidor de Huichapan, Salvador Omar Cruz Minutti, acusó que a la alcaldesa, Yeymi Yadira Solís Zavala, le autorizaron la firma de contratos y convenios sin consultar al cabildo, la falta de respuesta y entrega de información.

La resolución del juez, Leodegario Hernández, subrayó que lo relativo a la firma de contratos no es competencia del tribunal, tras criterios de la Sala Regional Ciudad de México que recalca que son inherentes a la organización interna del ayuntamiento; sin embargo, de las pruebas encontraron que la alcaldía no respondió la información solicitada de manera completa y detallada, por ello mandataron a disponerla para consulta directa del promovente. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

¿Tienes un árbol de Navidad natural?



No lo **tires** al camión recolector

No lo **quemes**

No lo **abandones** en la calle o banqueta

¡REGRÉSALO
ALA *Tierra!*

CIERRA EL CICLO



**¡Te invitamos a llevarlo a alguno de
nuestros centros de acopio!**

DEL 26 DE DICIEMBRE AL 28 DE FEBRERO



Parque Ecológico Cubitos (PEC),

Vicente Segura no. 100, Adolfo López
Mateos, Pachuca de Soto, Hidalgo.

De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas,
sábados y domingos de 10:00 a 14:00 horas.



**Oficina de Parques y Jardines del
Ayuntamiento de Pachuca.**

De lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas,
San Bartolo, 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo.



IMPORTANTE:

Trae tu árbol sin
series, esferas o adornos

Durante febrero se realizarán jornadas de mastografías en diversas Unidades de Medicina Familiar de la entidad, con apoyo de las Unidades Móviles de Mastografía, para que las mujeres derechohabientes puedan realizarse el estudio para la prevención y detección oportuna del cáncer de mama



Registra avances, carretera de Cardonal a Santiago de Anaya

INFRAESTRUCTURA

► Esta vialidad permitirá acortar las distancias entre ambos municipios y fortalecerá la movilidad a turistas a otros destinos de las demarcaciones

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

La carretera que comunicará al municipio Santiago de Anaya y Cardonal tienen un avance de aproximadamente el 50 por ciento, no obstante, la etapa más difícil se está ejecutando en este momento, expuso la presidenta Danay Ángeles Hernández.

"Es una obra que trae la Secretaría de Infraestructura, donde se tiene una inversión muy fuerte y que beneficia tanto a Santiago de Anaya, así como a Cardonal, estamos hablando de cerca de 40 millones de pesos de inversión", expuso la presidenta municipal.

Dijo que es un proyecto que se ha perseguido durante más de ocho o nueve años por ambos municipios, quienes, a través de las anteriores administraciones, han realizado va-

rias gestiones, pero es hasta ahora que se ve concretado esta obra carretera.

Explicó que esta nueva carretera permitirá acortar las distancias entre ambos municipios, pero, sobre todo, permitirá al turismo que visita las grutas de Tolantongo cuente con algunas otras alternativas turísticas que se ubican en Santiago de Anaya.

"Tal vez tenemos caminos que son más cortos, pero que también requieren de una mayor inversión, se analizaron las alternativas que se tienen y se vio que la más viable o factible es la de la ruta de Pozuelos".

Comentó que esta última etapa de la carretera ya está por llegar a la comunidad de El Palmar, la intención es ampliar las vías de comunicación y que éstas también lleguen a otros desarrollos tu-



HUGO CARDÓN

TRABAJO. La última etapa de la carretera ya está por llegar a la comunidad El Palmar.

rísticos que se tienen como las Grutas de Xoxafi.

Cabe mencionar que esta

obra, se tiene previsto, sea concluida en el primer trimestre de este año.

ALFAJAYUCAN

Será el ayuntamiento quien decida sobre tianguistas

■ En mesa de trabajo con comerciantes del tianguis del día domingo, ubicados en la Calle Juárez, autoridades municipales de Alfajayucan, precisaron que la todo lo que se refiere al comercio y al abasto, es rectoria del ayuntamiento, más no de líderes u organizaciones.

El alcalde Julio Agustín Cruz Tovar dio a conocer que a partir del próximo domingo, el gobierno municipal administrará todo lo referente al comercio dentro de la Calle Juárez, la Plaza Cuauhtémoc y los establecidos en el municipio.

Comentó que no aceptarán intermediarios y no permitirán la negociación de espacios públicos para la ubicación del comercio que se tienen dentro del municipio, pues el trato deberá ser directo con los responsables de este sector de en el municipio.

"Nadie puede llegar y decir, tú te vas a poner aquí, es facultad del ayuntamiento la designación de espacios a través de la Dirección de Reglamentos, serán ellos los encargados de atender este tipo de actividades".

Expuso que los comercian-

tes no deberán realizando pagos por derechos de piso a ninguna agrupación de comerciantes, ya que es una de las políticas que estará manejando la actual administración municipal, por lo que en el entendido que debe haber un trato directo, se colocará una ventanilla única para la atención al comercio.

Adelantó que el personal de la presidencia municipal estará realizando algunas mejoras en el sitio donde se ubicarán los comerciantes de la calle Juárez. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

AFIRMAN

Seguridad en Actopan, prioridad en la alcaldía

■ Durante la presentación de la estrategia de seguridad "Actopan teje bienestar en Seguridad Pública", la alcaldesa Imelda Cuéllar Cano sostuvo que la seguridad en el municipio es prioridad y se avanza con acciones concretas.

Expuso que las estrategias de seguridad y su planteamiento se dio a conocer en cinco mesas de trabajo realizadas desde noviembre pasado, en las cuales participaron los regidores con el objetivo de atender este problema social del que no es ajeno el municipio.

"Las acciones que hoy presentamos tienen tres ejes principales como son atención a las causas, el fortalecimiento de la fuerza policial y a la coordinación interinstitucional" expuso la alcaldesa Cuéllar Cano.

En este contexto, adelantó que se incrementará la plantilla en un 50 por ciento de oficiales, se mejorará su salario y se les capacitará a fin de que se brinde un mejor servicio, tal como lo exige la misma ciudadanía de este municipio.

Durante esta misma actividad se entregaron 47 seguros de vida y gastos médicos mayores a los elementos de Seguridad Pública Municipal, así como equipos antimotines y siete patrullas nuevas. (Hugo Cardón Martínez)



CON
se
RESPONSABLE



PONENTE

DR. JOSÉ ARTURO MARTÍNEZ OROZCO

BOLETO: \$50

20 | 18:00 HRS

FEB | AUDITORIO GOTA DE PLATA

toptickets

18+

Junta de Conciliación, aliada de patrones y trabajadores

ASUNTOS LABORALES

► Los temas con más prevalencia que se atienden a través de este enlace del CCLEH de la STPSH, son despidos injustificados y renuncias voluntarias

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Junta Municipal Permanente de Conciliación informó que Tulancingo forma parte de los municipios hidalguenses que cuenta con una oficina de enlace con el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo (CCLEH), en apoyo a trabajadores y patrones tanto de esta ciudad como de la región, informó su titular, Ernesto de Jesús Ortega Gayoso.

Los temas con más prevalencia que se atienden son despidos injustificados y renuncias voluntarias, dentro de esta oficina se ofrece el servicio de asesoramiento en materia laboral y el registro de solicitud de inicio de procedimiento laboral de conciliación prejudicial.

Esta junta se ubica en el segundo piso de presidencia municipal con un horario de atención de 8:30 a 16:00 horas, de lunes a viernes y cualquier trabajador o patrón puede solicitar este servicio sin costo.

Para solicitar el asesoramiento laboral se requiere de: copia de INE al 200 por ciento a color, así como nombre completo o nombre con razón social y dirección completa del centro laboral y/o domicilio del patrón.

Un gran porcentaje de asuntos de orden laboral se resuelven en la etapa de conciliación en esta oficina, con lo cual se cumple la instrucción de la presidenta Lorena García Cazares de establecer un gobierno cercano con servicios de calidad al ciudadano.

En lo que va de esta administración, la oficina municipal estima que el beneficio para la clase trabajadora es por un monto económico superior a 258 mil pesos con el pago de prestaciones.



ESPECIAL

VALOR. Tulancingo forma parte de los municipios hidalguenses que cuenta con una oficina de enlace con el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo.

UAEH

Consolida ICEA calidad con sus programas acreditados

■ Ante la comunidad académica, administrativa y estudiantil del Instituto de Ciencias Económico Administrativas (ICEA), así como representantes institucionales, Arlen Cerón Islas, directora del plantel educativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), presentó su Segundo Informe de Actividades de la Administración 2023-2029, en el que expuso los avances en docencia, investigación, vinculación, extensión y gestión universitaria.

En el ámbito académico, Cerón Islas destacó la consolidación de la oferta educativa con 14 programas, entre licenciaturas, maestrías y un doctorado, todos con reconocimiento nacional e internacional.

Entre los logros más relevantes, se mencionó la reciente acreditación de la Licenciatura en Turismo por el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística (Conaet) y la evaluación del programa de Economía por el Consejo Nacional de Acreditación en Ciencias Económicas (Conace).

La investigación fue otro de los ejes cen-

trales del informe, con 116 proyectos en desarrollo, algunos de ellos con financiamiento externo y colaboraciones internacionales. A ello se suma una producción científica de más de 360 publicaciones y la participación de investigadores en congresos nacionales e internacionales, así como la incorporación de nuevos miembros al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

En materia de vinculación e internacionalización, el ICEA amplió sus redes de colaboración con universidades y organismos nacionales e internacionales. Se establecieron convenios con instituciones educativas y del sector productivo, promoviendo la movilidad estudiantil y docente, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL, por sus siglas en inglés).

El compromiso con la comunidad estudiantil se reflejó en diversas estrategias de apoyo, como tutorías, asesorías académicas y atención psicológica. Al mismo tiempo, se impulsó la inclusión y equidad de género, fortaleciendo programas que garantizan la igualdad de oportunidades dentro de la institución. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

PRODUCTORES

Abren ventanilla de gestión de apoyos agropecuarios

■ Desde este 5 y hasta el próximo 18 de febrero, la secretaría del Campo apoyará a productores del municipio para que puedan formalizar la solicitud de apoyos ante la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo, y para ello se establecerá una ventanilla de atención que estará a cargo de la Dirección de Gestión y Fomento.

Esta operatividad de ventanilla con un horario de 8:30 a 16:00 horas, tiene como propósito cumplir las reglas de operación, entre ellas recabar la documentación necesaria para la integración de expedientes a fin de que el orden estatal valorice la factibilidad para acceder a alguno

de los programas de este ejercicio 2025.

En Tulancingo la mayor solicitud de apoyos se centra a: semillas de maíz, avena y cebada, así como equipamiento para unidades de producción de leche además de paquetes avícolas y semen sexado para bovinos leche.

La atención a productores para solicitud de apoyos será en la planta baja de presidencia municipal y deberán hacerse acompañar de: copia de credencial de elector o identificación oficial, así como CURP vigentes, además de comprobante de domicilio e igualmente un documento que acredite la propiedad o contrato de arrendamiento. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



ESPECIAL

DDHH

Capacitan con perspectiva a la diversidad sexogenérica

■ Con la intención de generar un ambiente de respeto a la diversidad, se llevó a cabo la capacitación a servidores públicos de la administración municipal de Tulancingo, a fin de que el trato sea digno y equitativo.

Fue el regidor Ángel Jack Tenorio Mendoza, presidente de la comisión especial de la diversidad sexo genérica, en la asamblea municipal, quien promovió dicha capacitación con énfasis en el área del registro del estado familiar.

Mediante la comisión antes mencionada, se impulsó la capacitación en materia de derechos Humanos de la comunidad LGBTTIQ+, que fue impartida por Luis Ángel Tenorio Cruz, titular de la Dirección estatal de diversidad sexual, perteneciente al gobierno de Hidalgo.

La intención, dijo Ángel Jack Tenorio, es ofrecer un servicio adecuado y con respeto a la diversidad. (Staff Crónica Hidalgo)

Vigilancia para evitar menores en cantinas

TULANCINGO

► Se intensificarán los operativos y supervisiones en centros nocturnos, esto ante los recientes hechos violentos y constantes denuncias ciudadanas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Ante crecientes reportes en torno a establecimientos como bares y cantinas que permiten el ingreso de menores de edad, inspectores adscritos a la Dirección de Reglamentos y Espectáculos de Tulancingo, debidamente acreditados, intensificarán su presencia y realizarán las diligencias correspondientes, aplicando sanciones cuando se constate la existencia de alguna falta.

Los motivos recurrentes de sanción en los giros antes mencionados son por no respetar el horario señalado en su licencia de funcionamiento (bares a la 01:00 de la mañana), aunado a que ese documento no esté vigente, además de que sea un negocio no dado de alta dentro del padrón comercial.

Alternamente a esta presencia de personal de inspección, también se pondrá en marcha en fecha próxima una campaña de sensibilización donde se concientice a padres de familia y sociedad en general sobre la problemática del consumo de bebidas alcohólicas en jóvenes.

Con base a lo que se detecte en los operativos de la dirección de Reglamentos también solicitará a los propietarios o



ESPECIAL

ALCOHOLISMO. Se pondrá en marcha en fecha próxima una campaña de sensibilización donde se concientice a padres de familia y sociedad en general.

encargados de los establecimientos acatar las disposiciones evitando con ello, ser sancionados o que se proceda hasta la clausura temporal o definitiva de sus negocios.

Esta presencia será en todo

el municipio y se fijó el compromiso de contar con resultados de regulación en corto y mediano plazo.

Para realizar reportes en torno a establecimientos que contravengan la normativa, el

teléfono de la dirección de reglamentos es 7757558450 extensiones 1161 y 1162 o de manera directa en la ventanilla de la dependencia ubicada en el primer piso de presidencia municipal.

EL CRISTALAZO SEMANAL

La calentura ajena

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Si alguna vez lo fue, el cinco de febrero y su tradicional conmemoración de la distorsionada Constitución de 1917 ya no es una fiesta cívica. Es un acontecimiento de endogamia política para celebrar partidariamente hechos del pasado cercano.

Uno de ellos: la cobranza de una falta de cortesía de la señora Norma Piña presidente (sin A y todavía) de la Suprema Corte de Justicia y representante del Poder Judicial de la Federación, quien en fecha similar osó permanecer sentada mientras el hoy historiador de Palenque llegaba al Teatro de la República en la ciudad de Querétaro.

La otra, el paquetazo legislativo presentado a la Nación, también en fecha similar, por el cual se distorsionó la estructura del Poder Judicial, cuyos vicios de antaño serán sustituidos por los de ahora, como se pudo observar con los espectáculos rupestres y montaraces en la conformación de las listas y preparación electoral de candidatos a puestos de jueces, magistrados y ministros.

Para desquitarse y vengar el agravio contra el fundador de la 4-T, injuriado en su investidura por la presidenta (sin A) de la judicatura, se le negó el acceso a la fiesta de ayer en la capital queretana.

—¿Por qué?

Textualmente por irrespetuosa, aun cuando esa falta de urbanidad (iAy!, Carrasco) no haya sido cometida en contra de quien ahora la segregó.

“...Somos republicanos y somos respetuosos, pero también pedimos respeto. Es una relación mutua de respeto de un lado y de otro.

“Entonces, hasta ahora, la Corte, ¿qué es lo que ha estado haciendo, o la mayoría de los ministros de la Corte? (pregunta sin respuesta).

“...Entonces en esta ocasión, sí, tomé la decisión de que, es un acto republicano, pero la Corte también debe respetar al Ejecutivo y al Legislativo, y debe respetar la Constitución (?); entonces, en esta ocasión está... tomé la decisión, es un acto que organiza el Ejecutivo, de que vamos a estar dos Poderes...”

Cuando se invoca a la República se debería recordar el artículo 41 de esta festejada Constitución (o el actual adehesio parchado) porque dice así:

Artículo 41. El pueblo ejerce su so-



///
Para desquitarse y vengar el agravio contra el fundador de la 4-T, injuriado en su investidura por la presidenta (sin A) de la judicatura, se le negó el acceso a la fiesta de ayer en la capital queretana.
 —¿Por qué?
 Textualmente por irrespetuosa...

///

beranía por medio de los Poderes de la Unión, en los casos de la competencia de éstos, y por los de los Estados y la Ciudad de México, en lo que toca a sus régimenes interiores, en los términos respectivamente establecidos por la presente Constitución Federal y las particulares de cada Estado y de la Ciudad de México, las que en ningún caso podrán contravenir las estipulaciones del Pacto Federal”.

Si la depositaria (no propietaria) del Poder Ejecutivo --el único unipersonal--, está dispuesta a mutilar la tercia de la Unión, no le cobra el irrespeto a Norma Piña por el viejo desplante contra Andrés Manuel, pasa por alto el concepto de la Unión jurídica y política de la Nación.

Y en cuanto a la astracanada de la elección de juzgadores, por no hablar ya del procedimiento insaculatorio y la selección azarosa con una tómbola de kermesse, no puedo decir nada. Mejor le dejo la oda al vate Fernández Noroña, presidente del Senado, cuya fama lo

describe:

“...Estamos abriendo camino para la humanidad desde México.

“El pueblo de México será el primer pueblo del mundo que el domingo 10. de junio de 2025 elija por el voto universal, secreto y directo a las personas juzgadoras. Esto es una aportación para la humanidad desde México”.

Ya de sus otros errores, pues no tiene mucho caso hablar, pero por imperdible señalemos este maravilloso dislate:

“...Quiero que me permitan saludar, en general, al Gabinete, a las gobernadoras, gobernadores. Y quisiera dar un saludo especial a mi amigo, compañero de lucha, gobernador Ricardo Rocha Moya, todo mi reconocimiento...”

En fin, cada partido político se refleja en sus grandes personalidades. A Morena le alcanza con éste quien no puede cumplir la encomienda defensiva del impresentable RRM, con algo más allá de una metida de pata.

“¡Gerardo, Gerardo!, se llama Rubén, no seas ‘Burén’.”

ANIMALIDADES...

MAL TRATO Y MUERTES EN LOS DELFINARIOS MEXICANOS

Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com



Muy buena noticia surgió el pasado 2 de este febrero desde las Fuerzas Armadas Mexicanas, por cuanto dado de alta en las mismas desde junio del 2023, el soldado ARKADAS (perro que Turquía regaló a nuestro país) concluyó con éxito la primera etapa de su adiestramiento, ascendiendo por ello a Cabo dentro de la Primera Brigada de Policía Militar a la que pertenece desde su llegada; y lo anterior, ¡que se sepa!, se dio en el Campo Militar Nro. Uno, dentro del marco de la celebración del Primer Perrotón organizado por la Secretaría de la Defensa Nacional y con presencia de altos mandos que orgullosamente dieron cuenta de las habilidades del bellísimo can en: socialización, obediencia básica, obediencia avanzada y especialización de búsqueda y rescate, motivo este último por el que justo fue donado a México en reconocimiento a nuestro PROTEO, quien falleció durante los trabajos de salvamento tras los terremotos ocurridos en aquel país. Hasta aquí todo bien... solamente que así como se hizo pública su primera promoción continúen

informándose las subsecuentes que le permitan obtener una jubilación segura, como en realidad debiera ser para todos los caninos militares no famosos de los que nunca se sabe su destino final y que, según, actualmente suman 2 mil 30, algunos todavía en fase de entrenamiento

Ya hora al tema obligado, porque cómo no ser así... si para el jueves pasado corría a toda velocidad por las diversas redes sociales el "incidente" que supuestamente cobró la vida a un delfín, durante "actuación" conjunta dentro de una pinchísima alberca del Hotel Barceló Maya Grand Resort ubicado en Cancún, al sureste mexicano donde tal "actividad" domina, tengo entendido que con 19 sitios similares de los poco más de 30 autorizados a lo largo y ancho de la República Mexicana y donde para divertir y entretener más que nada al turismo se dan "espectáculos" que incluyen varias especies de mamíferos marinos, destacando entre ellos los tristemente célebres delfines "nariz de botella" cuya falsa... falsísima... sonrisa (interpretada así por el ser humano) los ha tenido por aaaaños padeciendo cautiverio aderezado con mal

¿Sabías que...?

- Naci en Turquía un 5 de enero de 2023.
- Mi nombre significa "Amigo" en turco.
- Soy de la raza pastor alemán, como mi antecesor Proteo.
- Pertenezco al Ejército Mexicano.
- Me especialicé en búsqueda y rescate.

Defensa | GN



trato, tal cual, con los términos separados, y explotación sin descanso adecuado y/o con deficiente atención y adiestramiento incompetente. De no ser eso, cómo entonces explicarse que nieguen la muerte de la criatura cuando con un peso promedio mínimo de 150 k, sumando al impulso del propio salto que realizó junto a otros congéneres, estamparse contra una plataforma de concreto debió causarle serias fracturas en cara, con reflejos hacia el resto del organismo, y tras ello la muerte, digo, porque claramente se golpea durísimo... ahora si que sin meter las manos... y pese a ello la empresa Dolphinaris Barceló tuvo el descaro de emitir un comunicado alegando, en primer lugar, que el video viralizado no

reflejaba un hecho actual sino del año 2020, cuando el punto aquí es que sucedió, no importando la fecha; asegurando seguidamente que el delfín se encontraba en buen estado de salud y residiendo en otra instalación, claro, sin especificar en cuál y su marcaje, que para mí es una exigencia legal que debe trascender más allá de un microchip, para incluir igualmente foto-identificación de las aletas. Asimismo se aseguró que tras el suceso se le había realizado una revisión exhaustiva al ejemplar... isólo hubiera faltado que no!... y que también habían procedido a revisar los protocolos de bienestar animal porque "el comportamiento del delfín había sido inusual y fuera de lo habitual"... o sea, que los "expertos"

entrenadores no lo percibieron a tiempo... procediendo a reforzar las medidas de seguridad y cuidado a los mamíferos marinos "bajo supervisión especializada"... icómo no!... Según información de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (ProFePA), la empresa TAGEPA, S.A.P.I de C.V. es la responsable del delfinario del complejo hotelero referido y quien a estas alturas habrá dado cuenta de lo sucedido mostrando la papelería administrativa correspondiente (entre ella el absurdo y vetusto Plan de Manejo) que permita reunir datos para terminar de averiguar lo sucedido y asimismo, tras múltiples denuncias ciudadanas presentadas antes y a raíz del accidente, conocer también qué pasó ahí mismo con los fallecidos delfines PLATA Y ALEX, lo que bastará para que doña Mariana Boy Tamborrel, titular de la ProFePA, demuestre tamaños, debiendo irse con toda fuerza y bajo puntual Derecho a revisar a toda esa mafia que son los delfineros, siempre negando y ocultando todo lo que sucede en sus lugares bajo el pretexto de estar bajo "convenio de confidencialidad" y disfrazando su mala práctica como educativa y para la conservación, peeeeero, ¿qué tiene de pedagógico montar un delfín o que el pobre animal arrastre personas? ¿Qué educativo puede ser hacerlos "bailar" sobre sus colas y saltar a la orden caprichosa de un manejador que a saber cuál sea su preparación? ¿Qué ilustrativo puede ser que los animales bamboleen una pelota en acto que quienes frecuentan tales espectáculos jamás verán en vida libre? Y precisamente respecto a esa premisa de que "de otra forma los niños no conocerían a los delfines", añado por mi parte que si no los pueden conocer en libertad, sorry, pero no les hará falta, y si mucho me apuran están los libros ilustrados y los documentales; para los más pudientes hasta la virtual 7^a dimensión que les permitirá una cercanía absoluta con los animales sin causarles daño. ¿Estamos? Ahora vayamos a la dízque "conservación"... sólo que sea en formol, al tratarse de una especie (la mayoritaria) que no requiere de apoyo para mantenerse, sino más bien de la lejanía de sus explotadores que primero los arrancan de su entorno y núcleo familiar de manera violenta para luego venderlos al mejor postor, no terminándose de saber con certeza su destino como tampoco la base científica de esa reproducción. Ello, sin omitir la crueldad que significa someterlos a inseminaciones artificiales totalmente innecesarias y con el desconocimiento de lo que sucede con las crías, que por supuesto NUNCA son devueltas al océano. De no aprovechar EL MOMENTO para proceder con todo rigor sobre este abuso, el Gobierno... en este caso la ProFePA... se convertirá en cómplice. Avisados quedan. •

El PAN propone que autos de hasta \$375 mil no paguen tenencia



Olivia Garza, diputada del PAN.

Actualmente vehículos de hasta 250 mil están exentos de pagar la tenencia, pero deben pagar el refrendo

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

La diputada panista, Olivia Garza, presentó una iniciativa que busca elevar a 375 mil pesos el monto en el costo de los vehículos que pueden acceder al beneficio de exentar la tenencia vehicular en la Ciudad de México y sólo pagar el refrendo de 731 pesos.

La legisladora recordó que actualmente solo pueden acceder a este beneficio los propietarios de vehículos con un valor menor a los 250 mil pesos.

“Este monto está desde que el Gobierno federal eliminó la tenencia en 2010, es necesario actualizarlo, llevamos casi 15 años sin actualización, han pasado muchas cosas, ya pasaron varios presidentes, pasamos una pandemia, ni la gasolina cuesta lo mismo”, sostuvo.

Detalló que en 2022 quedaban en el mercado mexicano cinco modelos de vehículos con monto menor de 250 mil pesos; para el 2024 ya solo quedaban dos y para este año únicamente

será un modelo el que pueda tener acceso al refrendo.

Y destacó que en caso de que se apruebe la iniciativa, se incluirían al menos 29 modelos de vehículos que estarían disponibles para los capitalinos con acceso al refrendo.

“Hay otro vehículo más que es híbrido, pero ese, por sus condiciones, no paga tenencia. Entonces tenemos que al día de hoy los beneficiados son muy pocos y para el próximo ya no habrá modelos menores a este monto”, enfatizó.

TOPE PROVOCÓ EMPLAQUE EN OTRAS ENTIDADES

La congresista refirió que el mantener el mismo tope durante tantos años provocó que los capitalinos opten por comprar y emplazar sus vehículos en otros estados como en el Estado de México, Tlaxcala y Morelos, donde el monto para acceder al refrendo es de 550 mil pesos, mientras que en los dos últimos a todos los vehículos se les subsidia la tenencia.

“La Ciudad está perdiendo dinero porque los capitalinos no pagan tenencia pero tampoco refrendo, además que verifican en otros estados”, resaltó.

Para finalizar, Olivia Garza, hizo un llamado a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que impulse una homologación en la zona metropolitana y los estados colindantes, pues de esta manera se evitaría la especulación en la compra, emplacamiento y verificación del parque vehicular en la Ciudad de México.

Actualmente en la Ciudad de México, si se paga el refrendo de 731 pesos, se obtiene el 100 por ciento de descuento en la tenencia siempre y cuando se cumpla con los requisitos: ser personas físicas o morales sin fines de lucro; el valor del vehículo no debe exceder de 250 mil pesos incluido el IVA, una vez aplicado el factor de depreciación; no contar con adeudos de tenencia y tener tarjeta de circulación vigente. •

“Por supuesto que tengo miedo, pero la vida sigue”: Diana Sánchez Barrios

JENNIFER GARLEM



La diputada Diana Sánchez Barrios fue víctima de un ataque armado el 17 de octubre de 2024.

“LAS AMENAZAS SIGUEN”

Agradeció a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el apoyo y el respaldo que le ha dado y reveló que cuenta con elementos de seguridad en todo momento porque las amenazas siguen.

“Yo denuncié en su momento a algunos familiares que me pedían 5 millones de pesos, las amenazas continúan y siguen”.

AGENDA LEGISLATIVA

La diputada detalló que tiene el compromiso social de trabajar en territorio y busca darle continuidad a la agenda de su hermana Silvia Sánchez Barrios.

Entre sus iniciativas abarcará el tema del trabajo por los derechos, temas relacionados con el comercio en el espacio público; la Ley Chambeando Ando, abarcará propuestas de usos de la tecnología para la Seguridad Pública, ampliación de la cobertura de salud de la comunidad trans, “es una agenda amplia, lo primordial es trabajar con compromiso social” • (Jennifer Garlem)

CJC entrega al Congreso CDMX las ternas para fiscalías especializadas

El Concejo Judicial Ciudadano (CJC) de la Ciudad de México entregó a la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de

Méjico las ternas de los candidatos para la titularidad de las Fiscalías Especializadas en Combate a la Corrupción y para la Atención en Delitos Electorales.

La elección fue aprobada por



El Concejo Judicial Ciudadano.

unanimidad, los diez integrantes de dicho consejo que aprobaron que Luz Adriana Mercedes Greaves Muñoz, José Gerardo Huerta Alcalá y César Silva Mejía, integren la terna para encabezar la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

En cuanto a la elección de las tres personas candidatas para ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada para la Atención en Delitos Electorales son: Marisol Jiménez Martínez, Raymundo Guzmán Corroviñas y Daniel Osorio Roque • (Jennifer Garlem)

Decide Fiscalía ayudar en la localización de Alexa... tres días después de su desaparición

Ninguna autoridad realizó acciones que den con alguna línea de investigación que colabore en la localización de la menor

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Tras realizar un bloqueo al exterior de la Fiscalía capitalina y luego de aparente lentitud en el inicio de investigaciones, la institución decidió colaborar en la búsqueda de Ghiden Alexa, una menor de 12 años que desapareció el pasado tres de febrero cuando salió a una tienda de abarrotes en la alcaldía Iztapalapa.

"Regresa a casa mi niña, te estoy esperando, si me estás viendo, regresa a casa, te estoy esperando en casa. Donde estés, regrésame a mi hija", suplica y llora la mamá de Alexa, sentada en medio de la vialidad Doctor Río de la Loza.

De acuerdo con su familia, ninguna autoridad realizó acciones que den con alguna línea de investigación que colabore en la localización de la menor; fue hasta que se provocó el caos vial que la Fiscalía emitió la información a la Comisión de Búsqueda capitalina



Manifestación para exigir la búsqueda de Alexa.

por la desaparición de Alexa.

La joven, integrante del movimiento Xochitlán, a favor de las causas indígenas, fue vista por última vez en calles de la colonia La Planta y luego de tres días de que su familia acudió a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) a suplicar por acelerar las indagatorias que colaboren en su ubicación, se realizó una mesa de diálogo entre los afectados y autoridades.

El diálogo con mandos de la Fiscalía fue posible hasta que alrededor de 60 familiares, amigos y personas indígenas de Alexa bloquearon la avenida Doctor Río de la Loza, a un costado del

"Búnker" y realizaron pintas al exterior de la institución, tiempo en el que de inmediato, las autoridades mostraron su interés por encontrar a la menor.

Los inconformes reclamaron que a pesar de que la comunidad de Xochitlán y Alexa trabajaban en la construcción de una vida mejor, las autoridades no han actuado de la misma manera para agilizar las investigaciones y se despliegue la fuerza de la Fiscalía y de la Comisión de Búsqueda para dar con su paradero, por lo que su última alternativa fue bloquear la avenida.

"Queremos la eficiencia de las autoridades para que muevan la carpeta de investigación y

no nos den largas, sabemos qué rumbo tomó, simplemente salió a la tienda y todas las pruebas que le Gobierno necesita las deben de conseguir, pero solo mandan a los padres a buscarlas".

Los manifestantes amenazaron con no retirarse hasta que la Fiscalía y la Comisión de Búsqueda acudan al sitio del extravió y busquen a Alexa.

"Viva se la llevaron, viva la queremos. Alexa solo tiene 12 años, está lejos sin su madre y su padre, con una infancia que se le puede ver acortada. Un futuro por delante, no sabemos dónde está ni quién la tiene. México es un peligro para las mujeres y para las infancias, eso no nos tie-

ne tranquilos, aquí vamos a estar hasta que se encuentre", dijo una de las manifestantes.

"En México se dice que existe justicia y libertad, aquí les demostramos que es pura falsoedad. Estado fallido, estado corrupto, si no hay solución, es que hay corrupción", gritaban.

Tras dos horas de manifestación, autoridades de la Fiscalía le abrieron las puertas a la madre y al padre de Alexa, quienes esperan que el trabajo prometido por las autoridades se realice a la brevedad.

"Tuvimos una plática, con todos los encargados de las diferentes áreas, se comprometieron a trabajar, a hacer una búsqueda completa y lo más transparente que se pueda para encontrar a mi hija Alexa", comentó el padre de la menor.

La asesora jurídica de la familia mencionó que si bien la Fiscalía se comprometió, tres días después a realizar las investigaciones necesarias para que Alexa pueda regresar a casa, los familiares y amistades de la víctima fueron quienes han aportado más elementos a las indagatorias que serán integrados a la carpeta de investigación.

También, exigieron a la titular de la Fiscalía, Bertha Alcalde Lu-ján, a que presione a los encargados de la búsqueda de personas y se dirijan los materiales y recursos humanos para que Alexa no sea "una más de las desaparecidas que no vuelven a casa".

"El tiempo es muy importante, un minuto, un momento o una hora puede ser la diferencia en que nuestra compañera llegue o no a casa. El compromiso con la Fiscalía es que estemos en contacto 24/7 y nos den avances", dijo la abogada. •

Atizapán implementa nueva estrategia de seguridad

El gobierno municipal de Atizapán de Zaragoza inició la "Operación Fusión", una iniciativa coordinada entre los tres niveles de gobierno para combatir la delincuencia en las zonas más vulnerables del municipio.

El presidente municipal Pedro Rodríguez Villegas, junto al comisario Fabián Gómez Calcáneo, encabezó la presentación de esta nueva estrategia de seguridad.

La operación integra las

fuerzas de la Guardia Nacional, Policía Estatal y Policía Municipal en un denominado Sector Fusión, establecido según el Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes. Este sector estratégico abarca el 13.57% del territorio municipal y concentra más de una cuarta parte de la incidencia delictiva total del municipio, específicamente el 27.66%. • (Cristina Huerta)



Atizapán de Zaragoza refuerza la seguridad.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
55 5533-5533

Dañosa de CRONICA

© SONY PICTURES ENTERTAINMENT. ALL RIGHTS RESERVED.

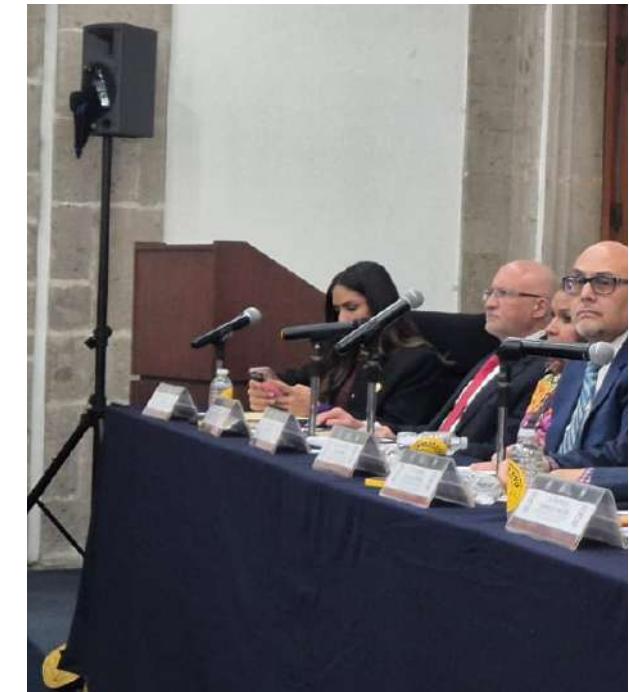
Casados con hijos
UNA FAMILIA IMPERFECTA

EN LAS NOCHES **Vix**
ERAN ALMAS GEMELAS... AHORA SOLO
TIENEN UN BAÑO EN COMÚN

HOY 10 PM | **5*** | DONDE SABEMOS
REÍRNOS DEL CAMBIO.

FIL de Minería con dos días menos, pero más actividades: Macotela

La 46 edición se realizará del 21 de febrero al 2 de marzo y el estado invitado es Oaxaca. Serán mil 48 eventos, entre los que destacan 10 actividades sobre inteligencia artificial, seis sobre cine y 16 relacionadas con temas de género



FIL DE MINERÍA

Eleane Herrera Montejano

@EleaneHerrera

A pesar de reducirse 2 días, la 46 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería ofrecerá un programa de 1,048 actividades, durante 10 días, en el Centro Histórico de la CDMX.

“Nos acusaron mucho de que era la feria más cara, pero nunca nadie se quejó de que fuéramos a la feria más larga, que ofrecíamos por el mismo precio dos días adicionales de ventas”, expresó Fernando Macotela Vargas, director de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

En conferencia para anunciar los detalles y programación de la FIL Minería, que se realiza del 21 de febrero al 2 de marzo, el director del evento indicó que esos dos días costaban mucho dinero de horas extras del personal de base y más, pero resalta que se ha logrado programar más actividades que en ninguna edición anterior.

De acuerdo con el anuncio de Fernando Macotela Vargas ahora participan 53 entidades de la UNAM. En actividades culturales participan 45 editoriales y otras 34 instituciones aportan actividades culturales.

Habrá 10 actividades sobre inteligencia artificial, seis sobre cine y 16 actividades relacionadas con temas de género, subrayó el director y dijo que en 2025 que habrá varios ciclos de conferencias.

“Como siempre, han servido para hacer de esta feria algo diferente de otras ferias, porque fuimos los primeros en salirnos del ámbito estrictamente literario. Vamos por las jornadas juveniles número 20, por el ciclo 18 de divulgación científica,



gación científica, el ciclo 16 de divulgación económica, el ciclo 12 de cultura de la legalidad, el ciclo número 13 de salud pública, el reto de la divulgación científica en la era de la salud global y como ciclos literarios tendremos los Ciclos “Críticos recomiendan”, la jornada de novela negra, jornada de literatura de horror a 180 años de la publicación de El cuervo de Edgar Allan Poe, el ciclo número 16 de poesía nacional, el ciclo 12 de jornada de cómic organizado como siempre por nuestro estimado BEF y el tercer ciclo Boulevard Arcoíris, que siempre ha coordinado -antes con otro nombre- la poeta Odette Alonso”, añadió.

Además, en esta ocasión la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), conmemorará los centenarios de Rosario Castellanos, Emilio Carballido, Luis Spota, Ana María Matute, Ernesto Cardenal y Yukio Mishima; así como 90 años de Sergio Mondragón.

También se recordará a la canadiense Alice Munro, Premio Nobel de Literatura 2013.

“Es inútil que lea la selección de autores, tan solo aquí tengo 40 y es sólo una selección”, comentó Fernando Macotela Vargas.

Añadió que participarán 53 dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México. También habrá otras 34 instituciones que inscribieron actividades culturales.

La programación completa se puede consultar en la página web filmex.unam.mx y se invita a los asistentes a descargar el programa a través de la aplicación.

PARTICIPANTES

“El precio de los stands se redujo en un 30% para esta edición, tomando como base el precio normal, lo que ha permitido que más instituciones se sumen a la feria”, finalizó Macotela Vargas.



Ariba: la presentación de la FIL de Minería. **Abajo:** una vista de una edición anterior.

Se conmemorará los centenarios de Rosario Castellanos, Emilio Carballido, Luis Spota, Ana María Matute, Ernesto Cardenal y Yukio Mishima

tido que haya nuevas editoriales”, anunció Rubén García Morales, responsable del área de prensa de la FIL.

Sin embargo, a pesar de esta reducción de costos, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO); el INE; el Museo de Historia Natural; la Cámara de Diputados y el Instituto Nacional de Estudios de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHMR) son algunas de las instituciones que por recortes de presupuesto gubernamental no podrán asistir a esta edición de la FIL Minería.

Además, se hizo silencio en la confirmación de las editoriales Fondo de Cultura Económica (FCE) y Planeta, a quienes se mandó la invitación para participar en la Feria, pero no hubo respuesta, según informó Rubén García Morales.

“La feria abre una convocatoria general, nosotros mandamos nuestras bases de participación a todas las editoriales y son ellas las que deciden si atender o no”, detalló.

Desde su perspectiva, la FIL se erige sobre ciertas editoriales muy fuertes que son pilares y otras que van rotando.

“En esta ocasión, por primera vez, participan 27 editoriales nuevas y 11 son independientes, lo que nos da una

perspectiva de que la reducción de costos pudo impulsar la participación de nuevas editoriales que no habían estado en la feria, así que me parece que ha funcionado bastante bien”, consideró.

Por otra parte, por primera ocasión, la FIL Minería se acompaña de dos exposiciones: “Oaxaca tendrá un pequeño salón donde hará una exposición de arte de Oaxaca y también tendremos en el patio central una participación especial”, detalló Rubén García Morales.

Asimismo, junto con la Asociación Civil Busca la Paz// Peace one day se trabaja en un proyecto que se llama Mafalda Promesa de Paz, en la que Mafalda, una pequeña escultura aprobada por Quino se exhibirá para que los asistentes de la Feria se acerquen a conocer el proyecto.

INVITACION

Para los jóvenes y más pequeños habrá una serie de actividades en las que participan personajes como Juan Gedovius, Mario Iván Martínez, Uriel Reyes, Dara Cabushtak, Alex Toledo, Guillermo Ferrara, en el marco de las Jornadas Infantiles y Juveniles, que integra conversatorios y talleres.

El ciclo “Las posibilidades del Libro y la Poesía .07” comenzará el 24 de febrero con un conversatorio sobre libros y experiencia artística LGBTQ+.

La edición anterior de la FIL Minería contó con 82 mil asistentes, aproximadamente.

“¿Cuántos van a venir en esta edición? Vamos a suponer que los mismos 80 mil, pero no es un tema que nos esté angustiando en este momento y realmente creemos que nuestro trabajo se enfoca en la difusión de la cultura, del libro, de la lectura, de la escritura. Ese es el objetivo de esta Feria”, señaló el responsable del área de prensa de la FIL, Rubén García Morales. •

El Ángel de la Independencia brilla tras finalizar los restauración y limpieza

El Ángel de la Independencia luce brillante y elegante al concluir los trabajos de restauración y limpieza en el basamento y las esculturas.

Se trata de una nueva vista de uno de los monumentos más cercanos a la gente y vida pública del país y en su gloria los mismos se hacen actos políticos, que fiestas por distintas efemérides o se festejan los triunfo de la selección de fútbol.

Y ahora la Secretaría de Cultura dio a conocer que terminaron los trabajos de restauración y los cuales consistieron en la liberación de cantera, retiro de resanes, juntas e intervenciones anteriores inestables, con método mecánico, limpieza acuosa en toda la superficie de cantera, consolidación y estabilización de estratos de material constitutivo, aplicación de resanes en juntas, faltantes y modelado de elementos ornamentales que conforman el monumento, así como la aplicación de pátina tonal en zonas intervenidas que en este proceso permitieron la lectura original de la cantera.

En un comunicado, también explica que se realizó la restauración de las siete esculturas de mármol de la parte alta del monumento, destacando la figura del cura Miguel Hidalgo, quien aparece acompañado por representaciones de héroes nacionales como José María Morelos, Francisco Xavier Mina, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero.

Respecto a los trabajos de limpieza, la SCF indica que fue general acuosa, con presión controlada, consolidación y estabilización de elementos inestables, así como la limpieza puntual de escurreimientos y manchas por intemperismo.

En estas labores, añade, se limpiaron las cinco esculturas de bronce que simbolizan la fuerza e inteligencia, la guerra, la ley, la paz y la justicia; su intervención consistió en limpieza general acuosa y controlada en toda la superficie, estabilización del metal expuesto por intemperismo, regeneración de patina en toda la superficie de las esculturas y la aplicación de capa de protección.

Fue un proyecto de restauración, explica la dependencia federal, que fue coordinado por la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, inició el 14 de noviembre de 2024 y concluyó el 5 de febrero de 2025, con la participación de personal especializado del taller de escultura del CENCRO-PAM del INBAL. •



El Ángel de la Independencia tras su restauración.

Rechazo mundial por plan de Trump sobre tomar control de Gaza

Su idea "generosa", según Marco Rubio, de convertirla en la "Riviera de Oriente Medio" supone una violación a derechos fundamentales

Redacción Crónica
mundo@cronica.com.mx

El presidente de EU, Donald Trump, defendió este miércoles su propuesta de tomar el control de la Franja de Gaza y reubicar a los palestinos en otros países, a pesar del rechazo generalizado de gobiernos y organismos internacionales. "A todo el mundo le encanta", afirmó Trump en el Despacho Oval, aunque evitó dar más detalles, argumentando que "no era el momento adecuado" para profundizar en el plan.

En concreto, insistió en que Jordania y Egipto deberían aceptar más refugiados palestinos procedentes de Gaza, una propuesta que ha sido reiteradamente rechazada de plano por esos dos países, así como por Emiratos Árabes Unidos, Catar, Arabia Saudí, la Autoridad Palestina y la Liga Árabe.

Trump presentó el proyecto como si se tratara de un negocio inmobiliario, similar a los que le han hecho millonario, y trató de enmarcarlo como una medida humanitaria, afirmando que era imposible creer que alguien querría seguir viviendo en un territorio devastado por la guerra, al que calificó de "zona de demolición".

A pesar de que en su campaña electoral prometió retirar a EU de los conflictos en Oriente Medio, Trump no descartó desplegar tropas estadounidenses para apoyar la reconstrucción de Gaza y aseguró que su país hará "lo que sea necesario" para llevar a cabo ese proyecto.

El anuncio se hizo el martes en una rueda de prensa junto al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, donde Trump aseguró que su país reconstruiría Gaza para convertirla en la "Riviera de Oriente Medio" tras el reasentamiento de sus habitantes.

Por su parte, el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, aseguró este miércoles que la propuesta del presidente Donald Trump con respecto a Gaza, es "generosa" y no "hostil", en busca de una reconstrucción de la zona.

UNA PROPUESTA "GENEROSA"

Rubio indicó durante una rueda de prensa en Guatemala que "lo que anuncio



Surcoreanos protestan este miércoles en Seúl contra los planes de Trump de tomar la Franja de Gaza.

ayer" Trump es que EU "está dispuesto a hacerse cargo de la reconstrucción" de la zona, que requiere un "enorme" trabajo.

El funcionario agregó que el ofrecimiento de Trump no es "hostil" sino una propuesta "generosa" para que la población local pueda eventualmente regresar a Gaza.

Rubio recordó que Gaza quedó "gravemente dañado" y serán necesarios miles de millones de dólares para la reconstrucción de la zona, por lo que las palabras de Trump se referían a la reconstrucción de casas y negocios, además de la remoción de bombas no detonadas.

CRÍTICAS DE LA ONU Y LA UE

La propuesta fue recibida con indignación por Jordania, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Catar, Arabia Saudí y la Autoridad Palestina, quienes han rechazado enérgicamente cualquier traslado forzoso de la población gazatí.

El alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volker Türk, recordó que "toda deportación o traslado forzoso de personas desde un territorio ocupado está estrictamente prohibida" y enfatizó que la autodeterminación es un derecho fundamental.

Türk insistió en la necesidad de respetar el derecho internacional y continuar con el alto el fuego para lograr la

paz en la región.

Por su parte, la Comisión Europea iteró que Gaza es "una parte integral de un futuro Estado palestino" y reafirmó su compromiso con la solución de los dos Estados como única vía para garantizar la paz en la región. Países como España, Irlanda, el Reino Unido, Alemania, Nueva Zelanda y China se unieron a la condición.

Organizaciones como la Liga Árabe también expresaron su rechazo absoluto a cualquier intento de modificar la composición demográfica de Gaza. Desde la perspectiva de la comunidad internacional, esta medida no solo vulnera derechos fundamentales, sino que también amenaza la estabilidad de la región, al ignorar décadas de esfuerzos diplomáticos para resolver el conflicto.

"ES LIMPIEZA ÉTNICA"

El secretario general de la ONU, António Guterres, cree que sobre el conflicto palestino "si buscamos soluciones, no debemos empeorar los problemas", y que "es esencial evitar toda forma de limpieza étnica", según dijo hoy su portavoz, Stéphane Dujarric, en su rueda de prensa diaria.

Mucho más dura, la legisladora demócrata de origen palestino Rashida Tlaib puso a la soberanía de las naciones y la escribió: "Los palestinos no se van a ir a la resolución pacífica de los conflictos, en ninguna parte. Este presidente sólo puede vomitar esta mierda fanática debido a la reubicación forzosa de la población palestina apoyo bipartidista en el Congreso para la paz".

financiar el genocidio y la limpieza étnica; este presidente pide abiertamente una limpieza étnica mientras está sentado junto a un criminal de guerra genocida, agregó, en alusión a la visita de su aliado, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

El senador demócrata Chris Van Hollen coincidió: "Dijo que la política de EU será desplazar por la fuerza a dos millones de palestinos de la Franja de Gaza. Eso es limpieza étnica con otro nombre. Lo que está haciendo realmente es lanzar un cerillo a una región que ya es muy volátil", apuntó en la cadena MSNBC.

MÉXICO RECONOCE A AMBOS ESTADOS

La presidenta Claudia Sheinbaum subrayó este miércoles la necesidad de "construir una salida pacífica" y recordó que su país reconoce tanto al Estado Palestino como al Estado de Israel. "México ha mantenido esta posición desde hace años, no solo en los Gobiernos de la cuarta transformación", afirmó en una conferencia de prensa.

Sheinbaum insistió en que la política exterior mexicana aboga por el respeto a la soberanía de las naciones y la contraposición a cualquier propuesta de reubicación forzosa de la población palestina apoyo bipartidista en el Congreso para la paz".

Javier Milei imita a Trump y saca a Argentina de la OMS

Asegura que la gestión del organismo ante el COVID causó una histórica catástrofe económica

Fran Ruiz

mundocronica.com.mx

El presidente de Argentina, Javier Milei, anunció este miércoles, que saca el país de la Organización Mundial de la Salud (OMS), siguiendo los pasos del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y lo hizo con un durísimo ataque a su gestión ante la pandemia de COVID, asegurando que el confinamiento causó "una de las mayores catástrofes económicas de la humanidad".

Dijo que el confinamiento argentino, entre marzo y noviembre de 2020 y lentamente flexibilizado, "dejó a los niños fuera de la escuela, a cientos de miles de trabajadores sin ingresos, llevó a comercios y pymes



El presidente de Argentina, Javier Milei, y su admirado presidente de EU, Donald Trump.

(pequeñas y medianas empresas) a la quiebra, y aún así costó 130,000 vidas".

El mandatario ultraderechista destacó además que el organismo "falló en su mayor prue-

ba de fuego" ya que "promovió cuarentenas eternas sin sustento científico cuando le tocó combatir la pandemia".

"Las cuarentenas provocaron una de las mayores catás-

trofes económicas de la historia mundial y, acorde al estatuto de Roma de 1998, el modelo de cuarentena podría catalogarse como un delito de lesa humanidad", añadió el comunicado,

que consideró que la OMS respaldó al Gobierno del expresidente Alberto Fernández en su decisión de implementar una prolongada cuarentena.

OMS "NO FUNCIONA"

Durante el anuncio de la retirada de Argentina de la OMS, el vocero de Milei, Manuel Adorni, declaró que "los argentinos no vamos a permitir que un organismo internacional intervenga en nuestra soberanía, mucho menos en nuestra salud".

"Hoy la evidencia indica que las recetas de la OMS no funcionan porque son el resultado de la influencia política, no basadas en la ciencia", añadió el comunicado de la Oficina del Presidente, en el que llamó además a "repensar desde la comunidad internacional para qué existen organismos supranacionales".

Las acusaciones de Milei contrastan fuertemente con las conclusiones de los sistemas de salud presentados por algunos países al término de la pandemia.

OPS emite alerta por 61 casos de fiebre amarilla en América Latina

Un saldo de 30 fallecimientos en Bolivia, Brasil, Colombia y Perú ha encendido las alarmas

Redacción Crónica

mundocronica.com.mx

Entre finales de 2024 y principios de 2025, se han confirmado 61 casos de fiebre amarilla, con un saldo de 30 fallecimientos en Bolivia, Brasil, Colombia y Perú. En enero de 2025, se sumaron 17 nuevos casos y siete muertes adicionales, lo que ha encendido las alertas sanitarias en la región.

TRANSMISIÓN Y VECTORES
La fiebre amarilla es una in-

fección viral aguda transmitida por mosquitos de los géneros Aedes y Haemagogus. En áreas urbanas, el Aedes aegypti es el principal vector, reconocible por la marca en forma de lira en su tórax y su característico patrón blanco y negro en las patas.

Este mosquito prolifera en entornos urbanos, utilizando depósitos de agua estancada como criaderos.

Los primeros síntomas incluyen fiebre, dolor muscular, cefalea, escalofríos, náuseas y vómitos. En casos graves, la enfermedad puede derivar en insuficiencia hepática, ictericia y hemorragias, lo que aumenta significativamente el riesgo de mortalidad.

RIESGO EN MÉXICO

México ha enfrentado brotes

históricos de fiebre amarilla, principalmente en el siglo XIX. No obstante, en las últimas décadas no se han registrado casos autóctonos en el país. A pesar de esto, la persistente presencia del Aedes aegypti en varias regiones representa una amenaza para la posible reintroducción del virus.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la confirmación de un solo caso en una región donde la enfermedad no es endémica se considera un brote, ya que implica la introducción o reintroducción del virus.

En respuesta, las autoridades sanitarias mexicanas han reforzado las estrategias preventivas, centrándose en el control del vector y la vigilancia epidemiológica en zonas de alto riesgo, especialmente en el



La fiebre amarilla puede provocar insuficiencia hepática e ictericia.

sur y sureste del país.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Para evitar la propagación de la fiebre amarilla, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) recomienda las siguientes acciones:

Vacunación: La inmunización es la estrategia más eficaz para prevenir la enfermedad y se recomienda para quienes resi-

den o viajan a zonas endémicas. Control del vector: La eliminación de criaderos de mosquitos, el uso de repelentes y la instalación de mosquiteros son medidas clave para reducir el riesgo de transmisión.

Monitoreo epidemiológico: La detección temprana de casos y la respuesta rápida son esenciales para evitar la propagación del virus.

Sociedad



Conciencia sobre cáncer de próstata

IMSS-BIENESTAR

► Los chequeos médicos periódicos son clave para la detección temprana, ya que en sus primeras etapas la enfermedad no presenta síntomas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El IMSS-Bienestar Hidalgo hace un llamado a los hombres mayores de 50 o de 40 años, con antecedentes familiares, a realizarse chequeos médicos regulares para la detección temprana del cáncer de próstata, enfermedad que representa la primera causa de muerte en hombres adultos.

José Alejandro Pérez Vázquez, cirujano urólogo del Hospital General de Alta Especialidad, explicó que este tipo de cáncer suele ser asintomático en su etapa inicial, por lo que la detección oportuna es fundamental.

La próstata es una glándula del aparato reproductor masculino con forma de nuez, encargada de producir un líquido que forma parte del semen y proporciona nutrientes a los espermatozoides.

El cáncer de próstata se origina cuando las células malignas comienzan a crecer de manera descontrolada, provocando síntomas como: flujo de orina débil o interrumpido, ganas repentinamente de orinar, dolor o ardor al momento de orinar, dificultad para tener una erección, presencia de sangre en la orina o en el semen, dolor en la espalda y en la pelvis.

Entre las recomendaciones para la valoración de la salud prostática, el médico especialista destacó los exámenes clínicos generales, prueba de antígeno prostático específico y exploración física, en caso de sospecha.

"Algunos pacientes acuden al médico cuando la enfermedad está avanzada, por lo que es crucial fomentar la cultura de prevención en la población masculina y reforzar la importancia de hacerse su chequeo en forma general con el médico del Primer Nivel de Atención", subrayó Pérez Vázquez.

Asimismo, resaltó la importancia de que el médico general elabore una historia clínica detallada y se identifiquen posibles factores de riesgo. Por ejemplo, si existen antecedentes familiares de cáncer en el padre, abuelo, hermano o tíos, permitiendo tener una evaluación integral y determinar la necesidad de estudios adicionales.

Finalmente invitó a la población masculina a acudir a la Unidad de Salud IMSS-Bienestar más cercana para recibir orientación médica gratuita.

Para todas las personas, en todos los lugares, estamos construyendo los Servicios Públicos de Salud.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Metapneumovirus sin alarmas, pero con cuidado.

Afecta más a niños
y adultos mayores.

Mantente alerta
y protege tu salud.